

Manifiesto en Homenaje a María Castellano Arroyo

Secretaría General de Salud Pública e I+D+i

Centro de Investigación en Genómica – Acto público

Autoridades, investigadoras e investigadores, profesionales de la salud, representantes de instituciones científicas y académicas, estudiantes, amigas y amigos:

Nos reunimos hoy para rendir homenaje a una mujer irrepetible, a una científica pionera, a una defensora incansable de la justicia, de la igualdad y de la ciencia con rostro humano: la doctora María Castellano Arroyo.

Mujer. Andaluza. Médica. Investigadora. Docente. Humanista. Su nombre forma parte de la historia de la medicina legal y de la historia de la ciencia en España. Y sobre todo, forma parte de una memoria colectiva que no debe borrarse, porque representa lo mejor de nuestra sociedad: el compromiso, la ética, el conocimiento y la valentía.

María Castellano no solo fue la primera mujer en obtener una cátedra de Medicina en España —un hecho histórico que ocurrió en 1980, en la Universidad de Zaragoza—. También introdujo una mirada feminista y humanista en la medicina legal, usó la ciencia para proteger a las víctimas, defendió que el conocimiento debe estar al servicio de la justicia social. Y sobre todo, nos mostró que se puede liderar desde la coherencia, desde la empatía, desde la firmeza de valores.

Nacida en Jaén en 1948, en una familia humilde, María representa a toda una generación de mujeres que abrieron caminos sin mapas. Estudió Medicina y Cirugía en la Universidad de Granada y se doctoró en 1977. Fue una alumna brillante, disciplinada, apasionada. Poco después marchó a Bélgica, al Instituto de Medicina Legal de Lieja, donde se especializó en el análisis genético aplicado a la identificación de restos biológicos y a los estudios de filiación, —ámbitos entonces emergentes que ella ayudó a consolidar en nuestro país.

A su vuelta, en solo dos años, ya era catedrática de Medicina Legal. Lo logró en un entorno profundamente masculino. Lo logró sin atajos. Y lo logró para quedarse. Durante años lideró el servicio de Medicina Legal y Toxicología del Hospital Clínico Universitario de Zaragoza, impulsando protocolos, formando equipos, innovando en la práctica pericial.

En 1996 obtuvo la cátedra en la Universidad de Alcalá de Henares. Y también en la Universidad de Granada, la ciudad donde comenzó a forjar su vocación. Fue docente, directora de tesis, conferenciante, jurado, evaluadora... Siempre generosa, siempre rigurosa. Con más de 300 artículos científicos, más de 50 capítulos de libros, cientos de comunicaciones a congresos, dirigió más de 40 tesis doctorales y lideró una veintena de proyectos de investigación.

Pero más allá de los números, lo que distingue a María Castellano es la huella ética y social de su trabajo. Fue pionera en introducir la perspectiva de género en la medicina legal. Entendió antes que nadie que el cuerpo de las mujeres no podía seguir siendo objeto de análisis neutro. Defendió una ciencia al servicio de las víctimas, capaz de reconocer la violencia estructural y el daño en todas sus dimensiones: física, psicológica y social.

María Castellano entendía la ciencia como un compromiso público. Por eso fue reconocida con la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden San Raimundo de Peñafort, por su colaboración con la administración de Justicia. Recibió la Medalla al Mérito Policial por su papel en la formación de la policía judicial. Fue doctora honoris causa por las universidades de Extremadura y Jaén. Y en 2020, recibió la Medalla de Andalucía en la categoría de Ciencias Sociales y Letras. Su ciudad, Jaén, le dedicó una calle. En Granada, el Colegio de Médicos nombró su auditorio en su honor. Y en 2019, un libro la consagró como lo que fue: Médica, maestra y humanista.

Ese reconocimiento no es solo simbólico. Tiene traducción real en políticas públicas. Desde la Junta de Andalucía, pusimos en marcha el Programa María Castellano, un programa de formación e investigación que lleva su nombre. Estas plazas no son solo un homenaje: son un mecanismo de relevo generacional, de impulso al talento joven, de garantía de continuidad entre la mejor ciencia del pasado y la innovación del futuro.

El espíritu de este programa es el mismo que ella encarnó: formar profesionales excelentes, con vocación asistencial, docente e investigadora; facilitar la traslación del conocimiento a la práctica clínica; asegurar una atención sanitaria de máxima calidad, con perspectiva humana y con equidad.

Hoy, en este centro de investigación en genómica, es particularmente pertinente hablar de legado. Porque María Castellano entendió que el ADN de una sociedad justa se escribe con ciencia, con salud pública y con igualdad.

Desde la Secretaría de Salud Pública e I+D+i en salud, queremos que este acto no sea solo conmemorativo, sino también fundacional. Que marque un compromiso colectivo con una ciencia abierta, con políticas de igualdad que vayan más allá de los discursos, con una investigación que tenga impacto real en la vida de las personas.

María rompió techos de cristal, sí. Pero también diseñó planos, colocó andamios y sostuvo a quienes venían detrás. Su carrera nos recuerda que la igualdad no se improvisa: se construye con presencia, con rigor, con alianzas, con políticas valientes.

Queridas colegas, amigos y amigas:

Este manifiesto quiere ser un homenaje, pero también una declaración. Declaramos que la memoria de María Castellano es un faro. Declaramos que su ejemplo nos compromete. Declaramos que su figura seguirá viva en cada joven investigadora que se atreva, en cada informe forense que busque justicia, en cada cátedra ocupada por mérito, no por privilegio.

Y declaramos que desde Andalucía seguiremos apostando por una salud pública y por una I+D+i con vocación transformadora y por políticas que reconozcan, valoren y sostengan el papel de las mujeres en la ciencia.

Gracias, María, por tu vida. Por tu legado. Por enseñarnos que la ética y la ciencia no son caminos separados, sino dos formas de hacer el bien. Que ser pionera es una forma de amar el futuro.

Descanse en paz.